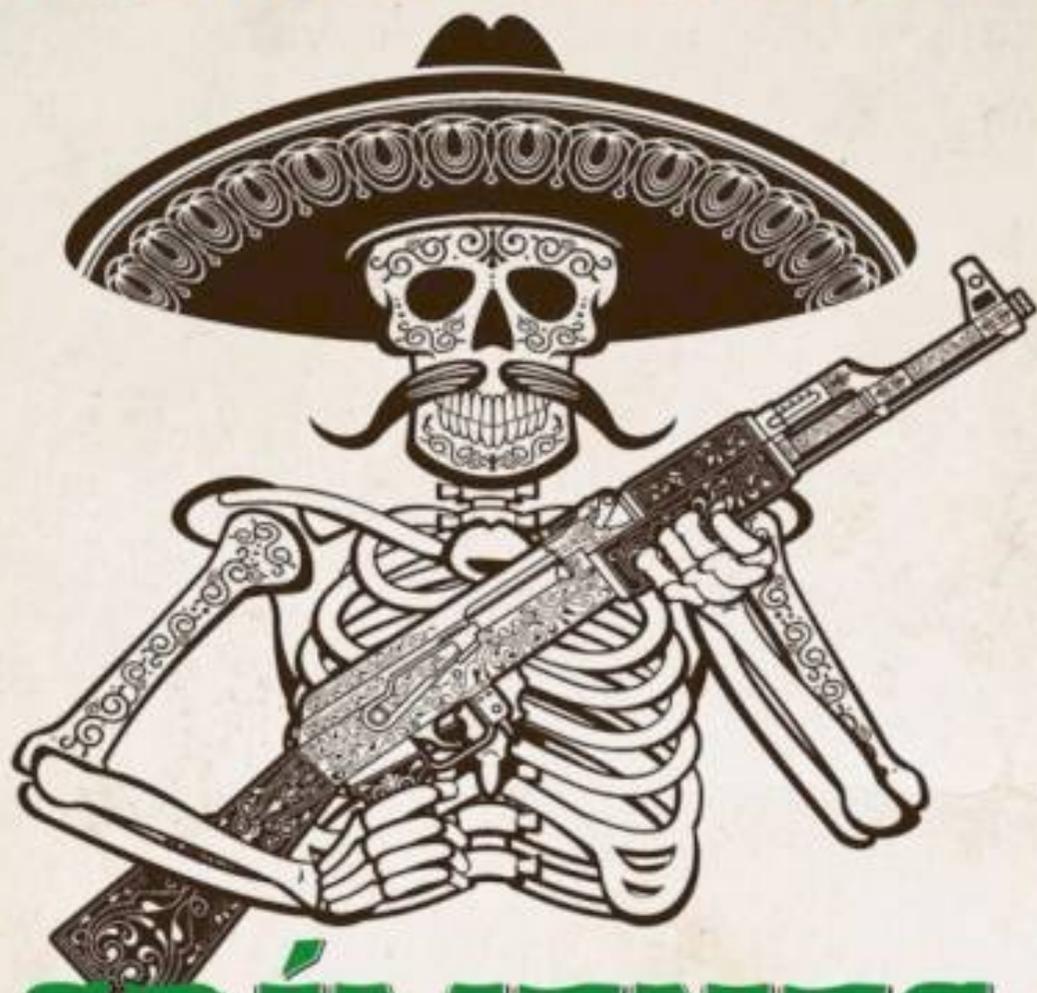


AGUSTÍN SÁNCHEZ GONZÁLEZ



**CRÍMENES
Y HORRORES**

EN EL MÉXICO DEL SIGLO XIX

B

**CRÍMENES
Y HORRORES
EN EL MÉXICO DEL SIGLO XIX**

AGUSTÍN SÁNCHEZ GONZÁLEZ

B

BARCELONA · MÉXICO · BOGOTÁ · BUENOS AIRES · CARACAS
MADRID · MIAMI · MONTEVIDEO · SANTIAGO DE CHILE

Introducción

En 1890, un periodista llamado Manuel Caballero tuvo la idea de referir el asesinato del general Manuel Corona en un pliego que llevaba en la primera plana una mano roja chorreante de sangre. A partir de entonces se llamó «nota roja» a las informaciones sobre crímenes y latrocinios. Sin embargo, esta clase de información se venía cultivando con anterioridad, con tintes que van del amarillo hasta lo negro, pasando como los chistes, por el verde y el colorado.

Este volumen revisa *Terribilísimas historias de crímenes y horrores en la ciudad de México en el siglo XIX*, una compilación de historias ocurridas a partir de la gestación del México independiente, relacionadas con la formación y conformación de la nación. Es una mirada plural al bajo alfombra de la sociedad: la delincuencia, esa realidad que no ha dejado de vagar entre nosotros. Sus imágenes fueron capturadas a partir de los escritos que dejaron cronistas, periodistas, historiadores, escritores y viajeros.

Y si bien es cierto que ninguno de ellos, supongo, pensó que sus textos tendrían cabida en un libro como éste, nos permiten vislumbrar una historia que transita por el inframundo de esta nación que en aquellos días comenzaba a cincelar su identidad.

Gira naturalmente, porque así lo establecieron las fuentes consultadas, en torno a la ciudad de México, la única urbe americana que ha conservado su importancia histórica desde su origen prehispánico hasta la fecha, centro funda-

mental de la vida política, económica, social y cultural de nuestro país.

El 18 de noviembre de 1824 fue confirmada como capital nacional, luego de haber sido la metrópoli virreinal. A través de un decreto, se acordó que sería la residencia de los supremos poderes de la federación; su gobierno político y económico quedaría bajo la jurisdicción del gobierno general, para lo cual se nombraría un gobernador.

Más tarde, en 1837, luego de promulgarse una Constitución centralista, se convirtió en el Departamento de México, para volver a ser, a partir de 1846, capital federal. Todo lo anterior nos permite analizar el desorden político y económico en que se encontraba no sólo la sede de los poderes, sino la nación entera.

Convertida en expresión del desconcierto que vivía el país, la capital llegó a contar, de 1823 a 1857, más de cincuenta gobernadores, muchos de los cuales no llegaban a permanecer ni siquiera un año en el gobierno. Para darnos una idea de ello, basta señalar que el jefe político que más tiempo permaneció en el poder fue Ignacio Inclán (del 3 de diciembre de 1843 al 7 de diciembre de 1846).

Este caos condenaba a la sociedad a vivir en la zozobra. Eran frecuentes las bandas de ladrones surgidas de las filas del propio gobierno que, debido a la crisis, facilitaba su existencia, además de ser caldo de cultivo de la delincuencia, hecho que nos permite entender el porqué de la cantidad de crímenes sin averiguar, delitos impunes ante la debilidad jurídica del Estado que, lejos de consolidarse, se encontraba en un permanente desbarajuste.

De este desastre surgió uno de los malhechores más aviesos: el coronel Juan Yáñez, jefe del Estado Mayor Presidencial de *Su Alteza Serenísima* Antonio López de Santa Anna. Aprovechando su posición, Yáñez dirigió una peligrosa banda de ladrones, misma que inspiró a Manuel Payno a escribir una de nuestras novelas clásicas, *Los bandidos de Río Frío*. A Yáñez también lo menciona Madame Calderón

de la Barca y de él dan cuenta diversos diarios alemanes, ¡tal fue su fama!

Aparte de la banda de Yáñez, otros grupos de delinquentes asolaron el país, convirtiéndose en leyenda y hasta en motivo de creación literaria, como se puede leer en las novelas *Astucia*, de Luis G. Inclán; *El Zarco*, de Ignacio Manuel Altamirano, y *Los plateados de Tierra Caliente*, de Pablo Robles, entre otras.

Crímenes famosos de esta época son los sucedidos al pintor inglés, Florencio Egerton y a su mujer; igualmente célebre fue el asesinato del cónsul de Suiza. Capítulo importante es el homicidio del diputado Juan de Dios Cañedo, que adquirió tintes políticos debido a que la víctima era un personaje destacado.

De la misma forma, se presentan diversos sucesos que alarmaron a la sociedad de entonces: las epidemias de cólera, en 1833 y 1850; el terremoto de 1845; la rebelión de la Acordada y el saqueo al Parián, o la venganza popular al desenterrar de su nicho la pata de palo del dictador Santa Anna.

México fue, y es, una ciudad de locura, capaz de presentar espectáculos salvajes como enfrentamientos entre un toro y un tigre, o entre un oso y un toro. Algunos diplomáticos extranjeros dejaron testimonio de todo esto en sus obras, como Brantz Mayer y Madame Calderón de la Barca.

Destaca la labor de Carlos María de Bustamante, cronista por excelencia de la vida cotidiana en el México de la primera mitad del siglo XIX. A través de sus ocho tomos del *Cuadro histórico de la Revolución mexicana*, así como *El nuevo Bernal Díaz del Castillo*, dejó un brillante testimonio de los hechos políticos y sociales ocurridos en el país.

Un libro de esta naturaleza tuvo como fuentes importantes los trabajos realizados por Enrique Flores en la serie *Estanquillo Literario*, entre los que destacan *Unipersonal del arcabuceado*, *Causa célebre contra los asesinos de don Florencio Egerton y doña Inés Edwards* y *Extracto de la*

causa formada al excoronel Juan Yáñez y socios, por varios asaltos y robos cometidos en poblado y despoblado, además de la célebre *Guía de forasteros* publicada por el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Igualmente valiosos fueron los libros de José María Marroquí y Armando de María y Campos; el clásico *México a través de los siglos*, coordinado por Vicente Riva Palacio, y *El libro rojo*, de Manuel Payno y Riva Palacio; la novela *Quince Uñas y Casanova, aventureros*, de Leopoldo Zamora Plowes, y *El diablo de Semana Santa*, de Salvador Rueda Smithers, entre otros.

Decenas de suicidios, destacando el del poeta Manuel Acuña; muertes por accidente, como el del caricaturista Constantino Escalante; secuestros, duelos de honor y otras fechorías. Tiempo de personajes que trascienden y se repiten a través de los tiempos y con otros rostros y nombres: el Chalequero, la Bejarano, el Barba Azul Xochimilca, la Chiquita, o Pachita la Alfa-jorera.

En la última década del XIX alcanza relevancia la obra de José Guadalupe Posada, que junto con el editor Antonio Vanegas Arroyo, publica sus famosas hojas volantes y su *Gaceta callejera*, en donde retrata los vicios que aquejan a la sociedad de entonces.

Para la conclusión de este periodo fue consultada una vasta bibliografía, en la cual destacan los libros de Heriberto Frías: *Crónicas desde la cárcel y El último duelo*; de Hernán Robleto, *Crímenes célebres: desde el Chalequero hasta Gallegos. La delincuencia en México*; de Guillermo Mellado, *Belén por dentro y por fuera*; la obra de Julio Guerrero, *La génesis del crimen en México. Estudios de psiquiatría social*; los libros de Fernando Medina Ruiz, *Historias rojas*, y de Isabel Quiñones, *De don Juan Manuel a Pachita la Alfa-jorera*; la trilogía criminalista de Carlos Roumagnac, en especial *Matadores de mujeres*, y sus memorias publicadas en el periódico *El Nacional*; la obra de Irma Lombardo, *De la opinión a la noticia*; la tesis de Alberto del Castillo, *Entre*

la moralización y el sensacionalismo. El surgimiento del reportaje policiaco en la Ciudad de México en el Porfiriato, entre otros.

De igual forma, consultamos las memorias publicadas en algunos diarios, por parte de diversos policías de entonces, como Pancho Chávez y Joaquín Pita.

La lista no concluye con autores cuyo tema fue la delincuencia, pues fueron consultados escritores interesados, como nosotros, en los crímenes y horrores del México de su época y de entonces: José de J. Núñez y Domínguez, Salvador Novo, Juan de Dios Peza, Ignacio Manuel Altamirano, Guillermo Prieto, José Juan Tablada, Federico Gamboa, Vicente Quirarte, etcétera.

En la bibliohemerografía final se encuentra la información detallada de composición de cada uno de los artículos, así como otras fuentes de apoyo para el trazo final de este volumen. Todos ellos permiten conformar una visión de la vida cotidiana y, particularmente, de cómo se fue gestando ese género tan redituable para los periódicos, dado su sensacionalismo, la nota roja. La mayoría son recreaciones y reelaboraciones a partir de los originales, aunque también se transcribieron, sin mayores alteraciones editoriales, varios artículos, con el objetivo de apreciarlos en su versión original.

AGUSTÍN SÁNCHEZ GONZÁLEZ

1817

TENIENTE RETIRADO VÍCTIMA DE ATRACO

Trío de atroces criminales le robó hasta la vida;
son capturados luego de descubrirse el asesinato cometido en la persona de don Ángel de Casabal.

Resulta que en días pasados, un trío de pillos conocidos como Tomasón, Triñanes y Cristóbal se reunieron para buscar la manera de vivir sin trabajar y comenzaron una carrera delictiva, asaltando a la gente en los caminos.

Pero como salir a los llanos, tan lejanos, tampoco les gustaba mucho y viendo lo fácil que resultaron los robos cometidos, decidieron emprender un atraco en la misma ciudad y hasta en el propio barrio.

Eligieron como su primera víctima a un personaje conocido por ellos: el señor Fermín Ugarte, rico vinatero del lugar. Durante tres noches consecutivas buscaron la manera de penetrar en el negocio para matarlo y asaltar la tienda, sin lograr su objetivo.

Frustrado el primer plan, decidieron asaltar la casa del teniente retirado Ángel Pascual de Casabal, a quien suponían un rico comerciante, amigo de Tomasón y Cristóbal, lo que facilitaría el robo.

Idearon atracar cuando su víctima no se hallara en casa, pues sería fácil franquear la puerta, matar a la cocinera, a la pequeña hija de ésta y llevarse cuanto hubiese en las habitaciones, sin riesgo de ser reconocidos.

Sin embargo, modificaron el plan para ejecutarlo de la siguiente forma: Triñanes y Cristóbal esperarían en la accesoria del primero, que se ubicaba en la calle de Canoa, provistos de aguardiente, pan y queso; mientras, Tomasón se haría acompañar de Casabal por esos lares.

Así lo hicieron y al pasar por la casa de Triñanes, éste los convidó a tomar un trago; Tomasón fingió resistir la invitación para que su cómplice insistiera, pero la futura víctima, cándidamente, aceptó gustoso y empezaron a beber.

Apenas había transcurrido poco tiempo cuando Triñanes presentó a don Ángel unas piezas de ropa y se las propuso en venta. Casabal observaba detenidamente un tápalo — especie de chal o mantón con el que se cubren el rostro las mujeres— que Triñanes extendió en la cama delante de él, cuando repentinamente aquél se le echó encima, envolviéndole la cabeza con el chal; Tomasón le lanzó al cuello una cuerda ensebada, mientras Cristóbal cerraba con rapidez la puerta.

Tomasón tiró al suelo al comerciante y acabó de quitarle la vida dándole tres patadas en la testa; el cuerpo yacía en el suelo, cuando aquél cortó el pescuezo con la punta de una lanza y presentó la cabeza a sus compañeros como un trofeo de guerra.

Eufóricos, tomaron las llaves de la casa de la víctima y marcharon hacia ella; ingresaron a la habitación, donde sólo encontraron un baúl que contenía setenta y cinco pesos que dividieron en partes iguales, al igual que los cuatro pesos con dos reales que llevaba Casabal en la bolsa. El reloj, un bastón y otros efectos personales que portaba el sacrificado fueron echados en las atarjeas para evitar dejar huellas del muerto.

De regreso a la casa de Triñanes, trataron de quemar el cadáver utilizando dos sacos de carbón, pero el humo que salía de la morada atrajo a los vecinos, creyendo que se trataba de un incendio; más aún, la policía estuvo presta a investigar qué sucedía allí, pero el dueño de la accesoria evitó que ingresaran a su domicilio, pretextando mil cosas, y habiendo, además, logrado cesar la fumarola.

Frustrado ese primer intento, decidieron ocultar al muerto bajo el piso de la casa y en la madrugada se dirigieron a tirar el cuerpo dividido; la cabeza iba envuelta en un faldón robado en la morada del occiso; echaron los restos a la acequia de Tlatlauyo, en el barrio de La Palma, y regresaron a festejar su fechoría.

De lo que sucedió a la mañana siguiente, cuenta Lucas Alamán:

el cuidador de una de las partidas de vacas que entran diariamente para ser ordeñadas en la ciudad, notó que una de ellas habiendo entrado a una acequia a comer las plantas acuáticas que en ellas se crían, no podía salir y habiéndola ayudado, logró sacarla con mucha dificultad y esfuerzos y vio que lo que la detenía era un bulto que se le había enterrado en la pezuña de uno de los pies de delante. La examinó y encontró con horror, que era la cabeza envuelta en un pedazo de paño.

La borrachera y el escándalo que armaron esa noche en que celebraron el ínfimo robo, hicieron que la policía descubriera a los autores del crimen por pura casualidad y que, con el hallazgo del cuidador de vacas como prueba, hoy día se encuentre el trío de bribones en la Real Cárcel de Corte en espera de su ejecución.

Fuentes: «Noticia de tres asesinatos notables», Lucas Alamán, *Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su in-*

dependencia en el año de 1808 hasta la época presente; «Bandidos», Guía de forasteros (49).

1822

QUE NOS ROBAN, QUE NOS MATAN

La justicia se ha dormido, es preciso recordarla.

Mexicanos desgraciados: este nombre debemos tener en las críticas circunstancias de recelos que nos cercan. Ya que el Omnipotente nos concedió salir de la esclavitud en que la tiranía nos tuvo más de trescientos años, y que disfrutamos de la amable libertad, muchos desagradecidos a este beneficio tratan con sus iniquidades de opacarles a los buenos esta gloria adquirida a costa de tantas penalidades y desventuras.

Es deshonoroso para una corte magnífica donde reside el monarca del Imperio, y el crisol de la justicia, que se cometan diariamente porción de homicidios y robos, cuyas escandalosas perpetraciones tienen compungidos los ánimos de sus habitantes. No se oyen por las plazas y calles otras voces que las de asesinaron y robaron. ¡Qué dolor! ¿Hemos de estar libres de nuestros advenedizos y enemigos, y de nuestros paisanos tenemos que vivir temerosos y confundidos esperando por momentos nuestra ruina?

Es del mayor escándalo la poca veneración que tienen a los templos y cosas sagradas, siendo público que no se han escapado de sus sacrílegas manos. Es de admirar el poco temor y, desvergüenza con que se aventuran a cometer crí-

menes, exponiéndose sin reflexionar a ser sorprendidos en los hechos. Según los diferentes casos acaecidos de cuatro meses a esta parte debe creerse que sólo un complot de muchos combinados puede ocultar a los delincuentes. Se han prostituido en tal grado estos inicuos, que a cualquiera hora del día se ven correr por las calles más públicas porción de adoloridos en pos de los ladrones, implorando el auxilio del pueblo para lograr su aprehensión...

Desgraciados de los buenos habitantes de México; si no cortan estos desórdenes, llegará el día en que no salgan de sus habitaciones por no exponerse a perder sus propiedades y vidas...

«Que nos roban, que nos matan, la justicia se ha dormido, es preciso recordarla» (frag.), 23 de julio de 1822, *Unipersonal del arcabuceado*.

1824

POR CELOS, SE LA LLEVÓ AL INFIERNO

Asesino sin escrúpulos mata a su esposa antes de ser ejecutado; deja en la orfandad a su propio vástago.

En la Real Cárcel de Corte fue condenado a morir ahorcado un torvo asesino llamado José Joaquín Ávila, como castigo a media docena de homicidios realizados en el último año.

Quizá por la soledad, o por el desamparo, en cuanto supo de la sentencia, comenzó a comportarse como un verdadero cristiano: acudía a misa todas las mañanas, ayudaba al párroco en la ceremonia religiosa y mantenía una actitud muy distinta a la que cotidianamente llevaba fuera del presidio.

Parecía que la cárcel, y el sentir cerca la muerte, lo transformaron en un hombre de bien. Apenas se enteró de la fecha de la ejecución, solicitó al alcalde, el Conde de Regla, por medio del sacerdote al que auxiliaba, le permitiese la visita diaria de su mujer, una indefensa jovencita, casi adolescente, madre de un bebé de pecho.

Debido al comportamiento observado, el juez accedió a la petición. La joven mujer, al principio, no creyó mucho acerca de su cambio de conducta, pues conocía muy bien el carácter diabólico de su marido.

Presionada por la exigencia del magistrado, y a instancias del sacerdote, se presentó una mañana en el presidio, tal como le ordenó el cura, y para su sorpresa, fue recibida amorosamente.

A partir de entonces, el asesino pasaba las tardes acompañado de su esposa. Quienes lo miraban, quedaban asombrados por el gran amor que el reo le profesaba. Atrás habían quedado los golpes, los celos y el maltrato del criminal para con su esposa. Ahora todo era miel.

El tiempo seguía su marcha y el condenado proseguía mostrando un comportamiento adecuado; el cura llegó a pensar que el cotidiano acercamiento a Dios lo había transformado. Muy cercana la fecha de la ejecución, José Joaquín pidió a su esposa que llevara un puñal oculto para así intentar evadirse del presidio y evitar morir por sus delitos.

La joven e inocente mujer aceptó, soñando en una vida distinta para ella y para su hijo, recibiendo el amor que en el presidio le era entregado, sin pensar que al hacerse cómplice de su marido estaba cavando su propia tumba.

Con gran frialdad, una semana antes de la ejecución, introdujo un cuchillo en el penal y en cuanto entró a la celda, con toda discreción, le cedió el arma a su esposo, al tiempo que le daba un abrazo.

Pasaron unos días más, hasta que una mañana, apenas la tuvo cerca, el homicida la estrechó amorosamente en sus brazos, sacó el cuchillo que tenía escondido tras una losa y, ante el asombro de la mujer, la cosió a puñaladas, dejándola moribunda.

Los guardias escucharon los gritos lastimosos de la joven y acudieron de inmediato al lugar del suceso, arrebatando el puñal al criminal y llevando a la mujer, bañada en sangre, a la enfermería, donde falleció minutos después.

Cuando el juez preguntó las causas por las que la asesinó, el homicida, con sangre fría, señaló: